

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 20

No. 223

Febrero de 2026

Búsqwenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

Por Trump, México y China Enfrentados

- Nuevo panorama inmobiliario
- SAT: Fiscalización y más auditorías
- Adiós a los “chocolates”

HÁBITAT  TURÍSTICO: México oferta proyectos en Fitur



223 Febrero 2026

**VIVIENDA**

Nuevo panorama del sector inmobiliario.....4



Polos emergentes de vivienda familiar.....6

**ECONOMÍA**

Aranceles a China, la estela de Trump en México8

**FINANZAS**

SAT amplía facultades y auditorías digitales11

**INDUSTRIA**

Adiós a los "autos chocolate"12

**TURISMO**

Oferta México en Madrid proyectos turísticos a gran escala.....14

**Prometeo**

Mario Sandoval Chávez *

Sofomes: 20 años después, cantidad sin sistema

En 2026 se cumplen 20 años de la creación de la figura Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). Dos décadas después, el balance es incómodo: no hay estadísticas consolidadas, no hay seguimiento institucional, no hay política de desarrollo del crédito productivo y no existe una agenda clara de la banca de desarrollo, de banca comercial, ni desde el mercado de valores.

México creó a las SOFOM para resolver un problema estructural —la falta de crédito especializado fuera de la banca—, pero terminó multiplicando intermediarios sin construir sistema.

De las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL 1994) a las SOFOMES (2006): del diseño sectorial al desorden cuantitativo

Las SOFOLES nacieron en el contexto del primer Tratado de Libre Comercio, con un enfoque claro: especialización sectorial, autorización limitada y supervisión directa. Fueron pocas, focalizadas y, durante un tiempo, efectivas. En su último reporte como Sofoles sus carteras totales sumaban más de 250 mil mdp en carteras. Tanto hipotecarias, automotriz y empresarial. Hoy no hay datos sólidos de una fuente oficial.

La reforma de 2006 creó la figura SOFOM, separándola de: SOFOM E.R. (reguladas) SOFOM E.N.R. (no reguladas). El objetivo era ampliar el acceso al crédito. El resultado fue otro: un boom desordenado. Miles de entidades constituidas, transformadas o registradas, sin un marco de desarrollo, sin fondeo estructural y sin métricas homogéneas. La Condusef reporta más de 5 mil sofomes registradas, pero activas no superan el 20%.

Hoy, nadie puede decir con precisión cuántas SOFOM operan realmente, tamaño de activos, pasivos, capital contable, reservas; cuántas están activas, cuántas generan crédito productivo, cuántas sobreviven con cartera sana. La estadística y datos son irregulares e incompletos. Y ese vacío no es técnico: es institucional.

Las SOFOM están fragmentadas en asociaciones pero no cuentan con una representación única ante las autoridades financieras y el gobierno mexicano. Ello les resta interlocución de primer nivel como sector integrado.

Veinte años después, el problema de las SOFOM no es la tasa ni la competencia fintech. Es más simple y más grave: En México, el crédito no lo mata el mercado, lo mata la ineficiencia, la improvisación y de gente queriendo ser banqueros de oportunidad.

La figura es buena y debería ser un aporte al crédito productivo relevante al PIB. Identificar bien regiones de colocación para empresas micro, pequeñas y mediana, vivienda y no solo consumo. Darle valor agregado a las regiones donde operan, a sus accionistas y empleados. No pueden invitarlos a la mesa del sector financiero donde conviven con bancos o sofipos e ignorarlos. Se puede y debe hacer un mejor trabajo. ^{Hu}

* Banquero y Abogado / CEO Fisan Sofom ENR

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

**Inteligencia Artificial: Desigualdad económica y brecha salarial**

El desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido ya en una práctica cotidiana en algunos sectores económicos, principalmente en Estados Unidos y Europa. En México su instrumentación sigue a paso lento, pero es un hecho que más temprano que tarde su adopción será total.

Lo que es un hecho también es que el desarrollo de la IA provocará un aumento de las desigualdades de ingreso y riqueza por varias razones, según explica Patrick Artus, asesor económico senior para Ossiam Natixis, firma global de inversiones.

La introducción de la IA, dice, dará lugar a la destrucción de empleos en sectores que hacen un uso intensivo de esa herramienta, como tecnología, servicios legales, consultoría, logística y servicios financieros. Las personas que pierdan su empleo en estos sectores tenderán a incorporarse a trabajos de baja calificación en industrias menos sofisticadas, mientras que la productividad laboral aumentará en los sectores que utilizan IA.

Se observará una divergencia en la productividad laboral y, por lo tanto, en los salarios reales, entre los sectores que pueden hacer un uso significativo de la IA y aquellos donde su aplicación es limitada como la construcción, los servicios personales, hoteles y restaurantes, y el sector salud.

Las empresas que desarrollan modelos de IA, sus proveedores y las compañías que la utilizan están registrando valuaciones bursátiles cada vez más elevadas, lo que contribuye a ampliar las desigualdades de riqueza, dado que las acciones están concentradas principalmente en los segmentos de mayor patrimonio en Estados Unidos.

El desarrollo de la inteligencia artificial dará lugar a: La sustitución del empleo por IA en la realización de muchas tareas. La Organización Internacional del Trabajo estima que cerca del 40% de los empleos están potencialmente afectados por la IA.

También se observará un aumento de la productividad laboral en los sectores donde el uso de la IA es viable; un incremento en la valuación bursátil de las empresas que desarrollan modelos de IA, de sus proveedores y de las compañías que aumentan su productividad gracias a la IA.

Todos estos factores, advierte el especialista, derivarán en un aumento de las desigualdades de ingreso y riqueza.

En el ingreso, por un lado al reducir la proporción de trabajadores empleados en empresas de alta productividad y aumentar la proporción en empresas de baja productividad; y por otro, al elevar la productividad y los salarios reales en las empresas que utilizan intensivamente la IA.

En la riqueza, al incrementar la valuación bursátil de las empresas que desarrollan modelos de IA, de las compañías que producen insumos clave para su desarrollo y de aquellas que hacen un uso intensivo de esta tecnología.

En consecuencia, la inteligencia artificial profundizará tanto las desigualdades de ingreso como las de riqueza. Este efecto será más pronunciado en Estados Unidos que en Europa, debido al papel más limitado de las políticas redistributivas en la economía estadounidense. ^{Hu}

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios



CONSTRUYENDO **LOS**
MEJORES HOGARES

CELEBRA CON

SADASI

Y PARTICIPA PARA

GANAR UN MILLÓN

DE PESOS.



SENDAS RESIDENCIAL
EL MARQUÉS - QUERÉTARO
Depto. Modelo San Patricio



CANTERA
CHALCO - EDO. MÉX
Depto. Modelo Granito



LADERAS DEL REJÓN
LADERAS DEL REJÓN - CHIHUAHUA
Casa Modelo Cartela

SADASI
DONDE
QUIERES VIVIR



ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS

www.sadasi.com



Nuevo panorama del sector inmobiliario

La realidad del mercado señala que el stock de construcciones recientes es insuficiente para cubrir la demanda. A pesar de la necesidad continua de nueva edificación, la vigorosa actividad en las propiedades de segundo uso evidencia una carencia estructural. Este déficit impide que el segmento recién construido pueda responder de forma efectiva y con suficiente fluidez al volumen de transacciones que requiere el mercado

Claudia Anaya



superando el 8.4% de la nueva. Más aún, en términos de volumen, las propiedades preexistentes representan una mayoría absoluta del mercado, con un 63.8% de las viviendas con crédito, mientras que la obra nueva sólo representa el 36.2%.

Es el tercer trimestre consecutivo, en el que el valor de la vivienda usada se aprecia más que el de la vivienda

permitiendo una mejor utilización del parque habitacional existente. En un contexto de precios al alza, una operación más eficiente podría contribuir a un mercado más accesible y dinámico.

En este contexto, Tuhabi la plataforma líder en compra y venta de vivienda usada, subraya que el reciente comportamiento del mercado valida la relevancia estratégica



nueva. Este panorama revela tres realidades clave:

1.- El mercado señala que el stock de construcciones recientes es insuficiente para cubrir la demanda. A pesar de la necesidad continua de nueva edificación, la vigorosa actividad en las propiedades de segundo uso evidencia una carencia estructural. Este déficit impide que el segmento recién construido pueda responder de forma efectiva y con suficiente fluidez al volumen de transacciones que requiere el mercado.

2.- La demanda por vivienda usada se mantiene elevada, lo que refleja incremento de precios. Esto en un entorno donde persisten retos operativos: trámites municipales lentos, informalidad, falta de transparencia y costos asociados.

3.- La vivienda usada está adquiriendo un papel central, complementando a la nueva y

de este segmento para la demanda habitacional nacional. La empresa sostiene que el dinamismo del segmento usado lo ha consolidado como la alternativa más atractiva para compradores que buscan optimizar su inversión en un entorno de precios crecientes y baja disponibilidad de inmue-



bles de reciente construcción.

“La vivienda usada continuará siendo una opción relevante para las familias, especialmente para quienes buscan maximizar su capacidad de compra”, señaló Juan Carlos Hartasánchez, Country Manager de Tuhabi en México. “Los datos recientes

muestran un mercado dinámico que, con procesos más simples y tiempos más predecibles, podría generar aún más confianza y liquidez.”

Especialistas coinciden en que ciertos factores operativos, como la lentitud de los trámites municipales, la falta de estandarización en procesos registrales y notariales, así como la heterogeneidad en requisitos locales, han limitado históricamente la velocidad y profundidad de este mercado.

De igual forma, analistas destacan que el hecho de que Infonavit otorgue actualmente



más créditos para vivienda usada, que para nueva, refleja un cambio estructural que podría fortalecerse con mayores niveles de digitalización y trazabilidad.

“La vivienda usada es una palanca importante para impulsar la movilidad social, porque libera el ahorro de las familias. Ese capital les permite aprovechar oportunidades, ya sea para adquirir otra vivienda, invertir en un negocio o atender otras prioridades. Con procesos más modernos y homogéneos, este segmento podría desarrollar un potencial aún mayor”, añadió Hartasánchez.



El comportamiento del tercer trimestre sugiere que la vivienda usada seguirá concentrando buena parte del dinamismo del sector, incluso en un contexto donde gran parte de los esfuerzos gubernamentales continúan centrados en impulsar vivienda nueva.

Analistas señalan que, conforme este segmento gane aún más peso, podría convertirse en una herramienta clave para reducir los rezagos habitacionales del país, al ampliar la oferta disponible, agilizar la movilidad residencial y disminuir costos para las familias.

Este desempeño, dicen, abre la puerta para que la vivienda usada sea considerada dentro de los planes y políticas de vivienda del Gobierno Federal, dado su potencial para complementar y fortalecer la estrategia habitacional nacional.

CDMX, alta concentración

Por otra parte, cabe destacar que de acuerdo un estudio reciente realizado por la empresa inmobiliaria TuHabi, la Ciudad de México (CDMX) se mantiene con un dinamismo constante dentro del mercado

Álvaro Obregón.

En segundo lugar se ubicó Azcapotzalco (5.5%), una alcaldía que ha ganado atractivo por la reconversión gradual de antiguas zonas industriales, la presencia de usos mixtos y su buena accesibilidad a corredores de empleo mediante Metro, Suburbano y vialidades principales.

Iztacalco (5.4%) también mostró un desempeño sólido, impulsado por mejoras continuas en movilidad, equipamiento urbano y una ubicación estratégica, para quienes buscan vivienda usada, con precios intermedios, pero bien conectada con el centro de la ciudad.

Finalmente, Cuajimalpa (5.2%) continúa fortaleciéndose dentro del corredor poniente debido a su cercanía con Santa Fe y la entrada de nuevos



reflejan transformaciones urbanas, desplazamientos de demanda y nuevas zonas de oportunidad para las familias y los inversionistas.

Xochimilco encabezó el incremento anual con 7.5%. El aumento se explica principalmente por un fenómeno de convergencia urbana: zonas con precios históricamente más accesibles están mostrando mayor consolidación, mejoras en conectividad y un alza en la demanda por parte de familias que buscan alternativas con mejor relación ubicación-precio, frente a alcaldías consolidadas de la zona centro-sur como Coyoacán, Benito Juárez o

desarrollos residenciales, lo que incrementa el valor promedio por metro cuadrado.

Por otro lado, alcaldías con mercados ya maduros como Miguel Hidalgo (3.7%), Coyoacán (3.6%) y Cuauhtémoc (3.5%) mantuvieron crecimientos estables, característicos de zonas donde el precio por metro cuadrado se encuentra en niveles elevados y las variaciones porcentuales suelen ser más moderadas.

Por el contrario, Gustavo A. Madero (-1%) y Magdalena Contreras (-0.3%) registraron ligeros ajustes. Estas variaciones reflejan diferencias en conectividad, oferta de servicios y dinámica de desarrollo local.



Polos emergentes de vivienda familiar

El déficit habitacional nacional supera los 7.5 millones de viviendas, y más del 40 % de los mexicanos aún no tiene casa propia, lo que refleja el reto creciente para la clase media. En este contexto, el centro y sureste del país se consolidan como las regiones alternativas para desarrollo habitacional

Dayane Rivas

Un reciente análisis sobre la oferta y demanda digital de vivienda usada en México, realizado por la empresa inmobiliaria Propiedades.com revela que la vivienda vertical (departamentos) mantiene una alta concentración en la Ciudad de México, mientras que la vivienda horizontal (casas) gana terreno en ciudades intermedias como Mérida y Querétaro.

El análisis, realizado sobre las diez ciudades con mayor oferta disponible muestra que en el segmento de venta de departamentos, la capital del país concentra

Querétaro (13 %) se consolidan como polos emergentes de vivienda familiar.

En el mercado de renta, la capital también domina con 61 % del inventario de departamentos entre las diez ciudades analizadas, aunque su peso baja al 26 % en renta de casas, donde Querétaro alcanza 22 % y Mérida 13 %, confirmando una creciente diversificación del mercado fuera de la capital.

Este comportamiento se da en un contexto nacional desafiante: México enfrenta un déficit habitacional de alrededor de 7.5 millones de viviendas, según el



de los mexicanos aún no cuenta con vivienda propia, reflejando que adquirir casa se ha vuelto un reto creciente para la clase media.

En cuanto a la demanda digital, la Ciudad de México continúa concentrando la mayor parte del interés nacional: cerca del 60 % de los registros de búsqueda para compra de departamentos y más del 65 % en renta provienen de usuarios interesados en la capital.

Sin embargo, ciudades como Querétaro, Mérida y Guadalajara comienzan a ganar tracción, siendo las tres ciudades con más demanda digital después de la CDMX, impulsadas por la relocalización de familias jóvenes, la llegada de inversión industrial y la búsqueda de vivienda más accesible.

Este comportamiento refleja un cambio progresivo en las preferencias de los mexicanos, que comienzan a mirar también hacia ciudades intermedias, en búsqueda de espacio, calidad de vida y oportunidades laborales.

En la capital, el análisis identifica micro mercados de alta demanda. Del Valle Centro,

Narvarte Poniente, San Pedro de los Pinos, Nápoles y Álamos encabezan el top 5 de colonias más buscadas, concentrando un volumen inusualmente alto de búsquedas tanto para venta como para renta.

Este patrón sugiere saturación del mercado, movilidad de la clase media y un cambio de preferencia



hacia zonas alternativas. En renta, Del Valle Centro lidera con casi el 20 % de los interesados entre las cinco colonias más buscadas.

Estos hallazgos se dan en un momento en que el nuevo Gobierno Federal ha puesto el acceso a la vivienda como prioridad nacional, en medio de un mercado presionado por la inflación y la falta de suelo urbano.

De esta forma, según especialistas, mientras la vivienda vertical enfrenta presión creciente en la capital, las ciudades intermedias consolidan su papel como nuevas zonas de oportunidad gracias a la expansión industrial y la mejora en conectividad.



cerca del 53 % del inventario digital activo dentro de este grupo, un nivel que refleja la escasez de suelo disponible y la presión al alza en precios y rentas.

En contraste, dentro del mismo universo, la participación de la capital en la venta de casas cae al 33%, mientras que Mérida (17 %) y

Informe de Situación Inmobiliaria 2025 de BBVA Research.

El reporte indica que la mayor parte de la demanda potencial proviene de los segmentos de interés social (35.2 %) y tradicional (41.6 %), lo que evidencia la urgencia de ampliar la oferta accesible. Además, más del 40 %



QUÉ CHIDO PROBAR NUEVAS FORMAS DE CONVIVIR CON TUS HIJOS.

NO ESTÁ Chido

QUE PRUEBEN ALCOHOL.



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Aranceles a China, la estela de Trump en México

Sumándose a la lógica proteccionista del presidente Donald Trump, el gobierno mexicano decidió establecer medidas arancelarias contra China y otros países asiáticos. Defendidos como una medida estrictamente económica, los nuevos gravámenes fueron recibidos como un gesto político hacia el vecino del norte previo a la renegociación del T-MEC, con el potencial de incrementar costos a nivel local

José Ma. Gijón



Calcando el modelo trumpista

A mediados de septiembre de 2025, la presidenta Sheinbaum dio a conocer por primera vez su intención de incrementar los aranceles de cerca de 1,500 productos procedentes de China y países aledaños con los que no existieran tratados comerciales.

De acuerdo con la primera propuesta, se reformaría la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE) para aumentar las tarifas hasta un tope del 50%, abarcando sectores como el automotriz, el textil, el calzado, los juguetes y los muebles.

325,000 empleos.

“El año entrante tendremos que ir ajustando muchas de nuestras políticas arancelarias, en función de cómo quede el panorama general, que todavía no concluye. No sabemos todavía a qué acuerdo van a llegar Estados Unidos y China o cómo va a funcionar, porque es el grueso del comercio mundial”, adelantaba el funcionario para octubre de 2025.

A inicios de diciembre, tras la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destacó que la recaudación de impuestos al comercio exterior crecería 62% el año



“El objeto de esta reforma es aprovechar nuestro mercado interno para que la producción tenga lugar en México y emplee a personas trabajadoras mexicanas, al mismo tiempo que se contribuye a equilibrar los balances de comercio exterior en beneficio de la convivencia y bienestar de todas las mexicanas y mexicanos”, apuntaba la iniciativa.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo que el gravamen se elevaría hasta el tope máximo permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que la medida permitiría proteger la economía nacional, evitando que se pierdan

siguiente gracias en parte a la iniciativa.

Según la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, se considera que la recaudación de impuestos en esta modalidad ascenderá a los 254,757 millones de pesos.

“Tenemos que alinearnos al nuevo escenario regional y México tiene el derecho de subir aranceles (...) la reforma aduanera y el alza arancelaria son la fórmula perfecta para incrementar la recaudación”, indicó Gloria Rocío Estrada, presidenta de la Comisión Técnica de Comercio Exterior del Colegio de Contadores Públicos de México.

Con la aprobación de la iniciativa, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que sería vista como un gesto dirigido hacia los Estados Unidos como parte de la negociación del T-MEC.

“Recordemos que son cuatro las preocupaciones de Estados Unidos: Migración, drogas, fentanilo y la relación comercial con China. Me parece que esta imposición de aranceles a países

De igual forma, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y Acero (Canacero) como la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) respaldaron la reforma al ser una herramienta para fortalecer la producción nacional ante las prácticas del comercio internacional.

En términos de impacto sobre la inflación, la Secretaría de Economía (SE) estimó que los aranceles incidirían apenas en



que no tienen tratado con México pues es un buen guiño”, comentó el presidente del organismo, Juan José Sierra.

Por su parte, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz avaló la reforma, enfatizando que generaría mayor competencia con la industria producida en el país.

“Estamos totalmente de acuerdo, nosotros estamos en favor de que la Secretaría de Economía haya lanzado esta iniciativa y esta política para la protección y para el fortalecimiento de la industria nacional. A todos los que invierten en México, que producen en México, que generan empleos en México, esta es una muy buena noticia”, aseveró el presidente de la AMIA, Rogelio Garza.

0.2%, descartando un efecto significativo en el precio de los automóviles importados desde países asiáticos.

“No va a haber inflación ni en alimentos, derivado de estas medidas, ni en muchísimos productos (...) El objetivo es no perder empleos y por el contrario, aumentar plazas a través de otros instrumentos y de la inversión pública y privada en el país”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“No es a China. No está dirigido a China. Eso es muy importante. Es a los países con los que no tenemos tratado comercial. Porque, si no, parece que es un asunto donde México le está poniendo restricciones al comercio”, recalcó la mandataria.



Aranceles, gesto político costoso

Apenas se dio a conocer la intención de reformar la LIGIE en septiembre del año pasado, la Cámara de Comercio y Tecnología México-China advirtió que los aranceles podrían hacer que las empresas asiáticas pierdan la posibilidad de seguir desarrollándose en el país.

“De otra manera estaremos cancelando toda posibilidad de absorber, consolidar y desarrollar tecnología en el mercado mexicano para sectores clave

influencia en América Latina.

El funcionario chino afirmó que su país “se opone firmemente a cualquier coerción por parte de terceros para imponer restricciones a China bajo diversos pretextos”.

“En un momento en que el abuso de los aranceles por parte de Estados Unidos ha provocado una oposición generalizada a nivel mundial, todos los países deben reforzar la comunicación y la coordinación para salvaguardar conjuntamente el libre comercio”, sostuvo Lin Jian.



como la industria metalmecánica, las autopartes, los electrodomésticos y otros sectores que impulsan el control de la inflación, conservando con ello la capacidad remuneradora del salario mínimo en México”, detalló el organismo privado.

La Cámara explicó que la iniciativa debilitaría las cadenas de suministro que sostienen la competitividad de los productos fabricados y comercializados en México y otros países, además de tener un impacto inflacionario sin precedentes en productos como los textiles, el papel y los electrodomésticos.

A nivel gubernamental, el portavoz del ministerio de Exteriores, Lin Jian, indicó que la medida se percibió en Pekín como una respuesta al interés de Estados Unidos de tener mayor

Por su parte, el Ministerio de Comercio chino afirmó que las pretensiones de imponer aranceles a los productos asiáticos socavarían la confianza de los inversores y afectaría gravemente el entorno empresarial mexicano.

“China y México son importantes socios económicos y comerciales el uno del otro, y no queremos que la cooperación económica y comercial entre ambas partes se vea afectada por ello”, asentó la dependencia, aunque advirtió que tomaría las medidas necesarias para salvaguardar sus “derechos e intereses legítimos”.

Al cierre de septiembre, el gobierno chino anunció que iniciaría una investigación sobre los nuevos aranceles “de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Comercio



Exterior de la República Popular China y las Normas para la Investigación de Barreras al Comercio Exterior emitidas por el Ministerio de Comercio”.

A nivel local, la Asociación Mexicana de Importadores y Exportadores (ANIERM) vaticinó que los aranceles podrían incrementar hasta 100% el precio de algunos productos provenientes de Asia.

“Definitivamente ya no va a convenir traer ciertos productos desde China, Corea del Sur, India, Indonesia, Tailandia, Rusia y Turquía al país”, afirmó el entonces presidente del organismo, José Gerardo Tajonar Castro.

El dirigente del organismo empresarial comentó que los importadores y exportadores buscarán proveeduría en otros países con los que existan tratados comerciales, lo cual no es un problema siempre y cuando exista la materia prima.

“Cada sector productivo en México está identificando su porcentaje de aumento, pero si se está orillando a que tengamos a un mayor costo”, señaló Tajonar Castro.

Para finales de noviembre, las empresas chinas instaladas en México solicitaron un periodo mínimo de seis meses de diálogo técnico antes de aprobar las medidas arancelarias, advirtiendo que un ajuste precipitado podría desarticular cadenas productivas clave para la manufactura nacional.

“Se requiere una revisión técnica, arancel por arancel. En términos generales, los aranceles podrían incrementar hasta un 50 por ciento, afectando a numerosos sectores estratégicos (...) además de frenar la competitividad de la industria mexicana”, aseveró Sergio Roberto Huerta, director general de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.

En este sentido, la vocal presidente de la Junta de



Gobierno de la Cámara, Pola Grijalva, apuntó que una estrategia de sustitución de importaciones sustentada completamente en la imposición de gravámenes no es sostenible.

“Para que una política de sustitución tenga éxito, las empresas mexicanas deben incrementar eficiencia, reducir costos e invertir sostenidamente, y no depender de incrementos arancelarios”, explicó la representante del organismo comercial.

Una vez aprobados los aranceles, pese a la solicitud del empresariado asiático, el Ministerio de Comercio chino afirmó que seguiría de cerca el nuevo régimen arancelario, adelantando que las medidas socavarían los intereses del comercio.

“China siempre se ha opuesto a toda forma de aumento unilateral de aranceles y espera que México corrija cuanto antes tales prácticas unilateralistas y proteccionistas”, indicó la dependencia.

Asimismo, China precisó que seguiría capitalizando oportunidades y destinando asistencia a Latinoamérica, priorizando temas esenciales en la región como la

planificación para el desarrollo, asesoramiento y capacitación en políticas económicas, construcción infraestructural, agricultura y seguridad alimentaria, reducción de la pobreza, cambio climático y ayuda humanitaria.

En cambio, el gobierno de Estados Unidos calificó la imposición de gravámenes como un factor positivo de cara a la revisión del T-MEC, al considerarse como una señal concreta de alineación en materia de seguridad económica.



De acuerdo con el representante comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer, México ha comenzado a responder al uso de su territorio como plataforma para eludir aranceles y reglas de origen por parte de terceros.

No obstante, el político estadounidense dejó claro que la revisión del tratado trilateral no sería automática, sino un proceso de negociación condicionada a que tanto México como Canadá acepten cambios estructurales de fondo.

Sumado a esto, analistas apuntan que la rivalidad entre

Estados Unidos y China no ayudará al crecimiento económico, afectando directamente a los consumidores finales.

“Los motores ya están encendidos a la luz del proceso de revisión del T-MEC que se dará en 2026, lo que ha encendido las alarmas de embajadores, casas de gobierno y ministerios de comercio exterior de diferentes países porque sienten que ahora en México se estará tratando sus productos de forma discriminatoria”, apuntó Aribel Contreras Suárez,

coordinadora de la licenciatura en Negocios Globales de la Universidad Iberoamericana.

La consultora explicó que los consumidores mexicanos pagarán sobrepagos al trasladarse el impuesto aduanal al costo final de los productos, por lo que el gobierno tendrá que balancear sus relaciones diplomáticas sin descuidar la economía interna, además de seguir promoviendo la inversión extranjera directa.

“Espero se hayan hecho los análisis previos para identificar los costos a corto y a largo plazo”, enfatizó Contreras Suárez. **HNT**

SAT amplía facultades y auditorías digitales

Nueva estrategia del Gobierno de México para incrementar la recaudación tributaria en cerca de 500 mil millones de pesos adicionales durante 2026, al tiempo que cerrará brechas de evasión y combatirá prácticas ilícitas

Rafael Martínez

En un año en donde se prevé que la actividad económica de México seguirá con un ritmo lento, con bajo crecimiento, insuficiente generación de empleos y por menor recaudación de ingresos, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una intensa estrategia para combatir la evasión fiscal en 2026 y poder así aumentar la recaudación de impuestos.

Para tal efecto, desde inicios de enero el Servicio de Administración Tributaria (SAT) echó a andar una estrategia fiscal basada en tecnología. El objetivo es incrementar la recaudación en cerca de 500 mil millones de pesos

abusen de estímulos fiscales, presenten inconsistencias entre importaciones y ventas, subvalúen mercancías, incumplan regulaciones no arancelarias, no paguen retenciones a trabajadores, operen a través de paraísos fiscales o soliciten devoluciones improcedentes.

Sobre el particular, la firma de abogados Baker McKenzie realizó un análisis sobre el Plan Maestro 2026, en donde identifica sectores y operaciones de alto riesgo fiscal, mientras que su revisión de un nuevo Acuerdo del SAT subraya la ampliación del número de funcionarios facultados para realizar auditorías digitales y revisiones en tiempo real.



adicionales durante 2026, cerrando brechas de evasión y combatir prácticas ilícitas.

La proyección de la Ley de Ingresos de la Federación para 2026 contempla una recaudación de 6 billones 448 mil millones de pesos, lo que representaría un incremento nominal de 496 mil millones de pesos y un crecimiento real de 4.6 por ciento.

Este año la fiscalización se centrará en cerrar fugas de recaudación asociadas a facturas, operaciones simuladas, pérdidas fiscales recurrentes, deducciones ilegales e ingresos no declarados, así como en quienes



La nueva estrategia del SAT, basada en tecnología, combina el Plan Maestro 2026 con un Acuerdo que amplía de manera significativa el número de funcionarios autorizados para ejercer facultades de auditoría. Esta medida anticipa un incremento en el volumen y la frecuencia de revisiones fiscales a nivel nacional.

De acuerdo con especialistas de Baker McKenzie, la convergencia de ambos instrumentos marca un punto de inflexión en la fiscalización en México, al convertir la auditoría en una práctica más frecuente y sistemática, apoyada en el análisis masivo de datos y en una estructura administrativa más amplia.

Este enfoque permite a la autoridad identificar inconsistencias fiscales mediante cruces automatizados de información, incluyendo comprobantes fiscales digitales (CFDI), datos bancarios,



aduaneros y de terceros.

El Plan Maestro 2026 establece como prioridad de revisión a contribuyentes y operaciones que presenten indicadores de riesgo específicos, entre los que destacan: Transacciones con emisores de facturas fraudulentas o servicios de nómina manipulados; pérdidas fiscales recurrentes, deducciones simuladas, ingresos no declarados y uso indebido de incentivos fiscales.

También desajustes entre compras/importaciones y ventas; importaciones por debajo del valor de mercado o que violen reglas no arancelarias; incumplimiento en retención y entero de los impuestos de sus empleados; pagos realizados o recibidos desde

no crea nuevas atribuciones, pero sí amplía de forma sustancial el número de funcionarios habilitados para ejercerlas.

Entre las facultades que ahora podrá ejercer un mayor universo de servidores públicos —desde Administradores Generales hasta Subadministradores Desconcentrados— se encuentran:

Acceso en línea y en tiempo real a sistemas y registros fiscales de los contribuyentes; uso de herramientas tecnológicas para documentar diligencias de fiscalización; requerimientos de información integral, capacidad para solicitar información económica, financiera y bancaria a contribuyentes, responsables solidarios y terceros; verificación



paraísos fiscales o devoluciones injustificadas; tasas efectivas de impuestos significativamente por debajo de los parámetros de la industria publicados por el SAT.

Funcionarios con más facultades

Para ejecutar esta estrategia, el SAT publicó el 31 de diciembre de 2025 el Acuerdo por el que se delegan facultades a los servidores públicos del organismo, el cual

de la validez de CFDI y de la materialidad de operaciones; facultad para negar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en determinados supuestos.

El Acuerdo no crea nuevas facultades, sino que amplía el número de servidores públicos que pueden ejercerlas, lo que acelera y normaliza su uso como una práctica cotidiana de fiscalización. **HNT**



Adiós a los “autos chocolate”

El Gobierno de México finaliza programa de AMLO que regularizaba autos de procedencia extranjera, mediante decreto publicado en el pasado 31 de diciembre de 2025

José A. Medina

El último día del 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo derogó el programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, conocidos como “autos chocolate”, a través de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre del año pasado.

Esta disposición deja sin efecto el acuerdo de 2021 emitido por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y fija el 31 de diciembre de 2025 como fecha límite para el fomento de la regularización.

La exposición de motivos del decreto de la mandataria señala que la administración federal alcanzó el objetivo de otorgar orden y certeza jurídica, al tiempo que se dio protección al patrimonio de las familias y el fortalecimiento de la seguridad pública gracias a esta medida, vigente durante el sexenio pasado.

El documento firmado por Sheinbaum Pardo y miembros de su gabinete, establece que ya no resulta necesario continuar con los beneficios que permitieron la regularización de unidades extranjeras, dado que la problemática original fue atendida.

Según cifras del Registro Público Vehicular, hasta el 25 de noviembre de 2025 se regularizaron 2 millones 987 mil 839 vehículos, lo que brindó certeza jurídica a sus propietarios y permitió identificar a los titulares, contribuyendo a la seguridad pública y a la protección del patrimonio familiar.

De acuerdo con el texto



publicado en el DOF, los acuerdos y decretos previos respondieron a la necesidad de brindar seguridad jurídica y combatir el uso de vehículos no registrados, especialmente en estados fronterizos y entidades con alta

disposiciones aduaneras y legales vigentes serán las que regulen la importación y regularización de vehículos usados provenientes del extranjero.

La medida busca evitar que el esquema de regularización se

jurídicos seguirán ofreciendo alternativas para el ordenamiento del parque vehicular en México.

AMDA celebra decreto

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) celebró el fin de una política que permitió el ingreso de cerca de tres millones de vehículos considerados altamente contaminantes y con origen incierto, lo que afectó la seguridad vial en México.

Destacó que la culminación de tal decreto confirma las demandas de los distribuidores por eliminar la regularización de lo ilegal y dará certidumbre al mercado interno al tener que ceñirse la internación de vehículos usados de Estados Unidos y Canadá al Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, el cual desde 2011 implica reglas más claras,

desvíe de su objetivo original y derive en malas prácticas. Las autoridades recordaron que la Ley Aduanera y otros instrumentos



migración hacia Estados Unidos y Canadá, como Baja California, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, entre otros.

El gobierno federal sostuvo que la regularización ayudó a prevenir delitos cometidos con vehículos sin documentación legal.

El nuevo decreto abroga el acuerdo publicado el 18 de octubre de 2021, que instruía a diversas dependencias sobre la importación definitiva de autos usados, y reforma el transitorio primero del decreto del 29 de diciembre de 2022, fijando su vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025.

El documento especifica que, a partir de su publicación, las



seguras y el pago justo de impuestos, beneficiando a la propia autoridad y dando mayor seguridad a la tenencia de tales unidades.

La organización expresó su reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por derogar el decreto que facilitaba la regularización de estos autos: “Se apresta para seguir colaborando

mil 300 unidades, 485 adicionales con +5.5%; en cambio, el segmento Compactos vendió 256 mil 845, 21 mil 250 menos, equivalente a -7.6%; Lujo 27 mil 969, mil 209 menos con un -4.1% y Camiones pesados mil 776, siete menos con un -0.4%.

Guillermo Rosales Zárate, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de



con la autoridad en temas pendientes como la confirmación de una base de datos más segura y confiable a través del Registro Público Vehicular (REPUVE), además de un programa de renovación del parque vehicular de unidades ligeras y pesadas”.

Cifras de la industria

Representantes de la industria automotriz de México dieron a conocer recientemente las cifras sobre la comercialización de unidades automotores durante el 2025.

Destacaron que de enero a diciembre de año pasado, el segmento de Usos múltiples colocó 635 mil 879 unidades, 25 mil 626 más contra mismo lapso del año pasado, equivalente a un incremento de 4.2%.

Le siguió Subcompactos con 327 mil 934 vehículos enajenados, 9 mil 702 adicionales con un +3.0%; Camiones ligeros con 264 mil 935 automotores, 6 mil 969 más con un 2.7% y Deportivos 9

acumulado en 2025.

En 2025 la comercialización de unidades nuevas fue de un millón 524 mil 638, representando una recuperación de 1.4% sin incluir a las marcas que no reportan al INEGI. Incluyendo dichas marcas, el mercado alcanzó una nueva cifra histórica de un millón 626 mil 363 unidades, equivalente a un avance de 5%.

Estimó que la previsión para 2026 es que las ventas totales del

todos los segmentos.

“El promedio de unidades vendidas mensualmente en 2025 ha sido de 3 mil 319, cuando en 2023 y 2024 fueron de 4 mil 393 y 4 mil 858 unidades, respectivamente”.

El directivo recordó que el desempeño del mercado de pesados ha mostrado deterioro desde inicio de año.

“Esto en un contexto económico complejo que plantea diversos



mercado interno se mantengan en niveles similares apenas un 0.2% superior al cierre 2025 en el escenario conforme a cifras oficiales de INEGI, mientras que incorporando las cifras de marcas que no reportan, el crecimiento previsto sería de hasta 2.0%.

Sobre la comercialización al menudeo (del distribuidor al público en general) de vehículos pesados a diciembre de 2025, informó que se colocaron 39 mil 833 automotores de este tipo, 18 mil 460 menos respecto al mismo periodo de 2024 con una contracción de 31.7% y con bajas en

retos como por ejemplo la caída consecutiva de la inversión fija bruta que hila 13 meses de caídas consecutivas y una reducción anual de -8.4% en septiembre 2025, a la par de la confianza empresarial, en específico en el sector de equipo de transporte, que ha mostrado reducción anual en noviembre 2025 de -10.4 por ciento”.

Por último, el representante de los distribuidores proyectó que para este 2026 que inicia se espera una colocación de 41 mil 969 unidades, representando una variación positiva de 9.4%.



Oferta México en Madrid proyectos turísticos a gran escala

Con aliados estratégicos de la banca comercial y multilateral, Fonatur expuso oportunidades concretas de inversión en destinos como Huatulco, Loreto, Ixtapa-Zihuatanejo y Cozumel. Son proyectos viables con demanda comprobada; información técnica y jurídica estructurada; y rutas claras para la toma de decisiones de inversión, afirma el organismo

Fernanda Castro

El Gobierno de México inició sus trabajos para promover la inversión turística en el país con un nuevo enfoque: agregar valor más allá del número de visitantes que arriben al territorio nacional.

México apuesta por una evolución del sector: pasar de contabilizar turistas a generar valor económico real que eleve la calidad de la experiencia turística, lo que se traduce en una mayor derrama económica, proyectos integrales que transformen territorios y cadenas regionales de valor en apego al Plan México.

Así lo expuso Sebastián Ramírez Mendoza, director general de Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), al participar en representación del gobierno mexicano en la Feria



Internacional de Turismo (Fitur) y del Foro Turismo e Inversión 2026, promovido por BBVA México, que se llevó a cabo recientemente en Madrid, España.

Ante inversionistas nacionales e internacionales, el funcionario presentó proyectos de inversión en destinos turísticos consolidados de México, que posicionan al país como un socio público serio,



finanzas públicas sólidas y procesos institucionales transparentes y ordenados.

Ramírez Mendoza expuso oportunidades concretas de inversión en destinos como Huatulco (Oaxaca), Loreto (BCS), Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero) y Cozumel (Quintana Roo), donde el Fondo destaca como catalizador de inversión privada, a través de esquemas de participación. Asimismo, resaltó la colaboración de aliados estratégicos en la banca comercial y multilateral.

Según el funcionario Fonatur tiene una posición privilegiada para impulsar proyectos de gran relevancia, pues México posee una coyuntura favorable: estabilidad económica, un programa de inversión pública robusto y una coordinación permanente con el sector privado.

"Fonatur no oferta expectativas, sino proyectos viables con demanda comprobada; información técnica y jurídica estructurada;

da; y rutas claras para la toma de decisiones de inversión bajo dos esquemas: la compra directa de predios, dirigida a inversionistas que buscan control total del diseño, construcción y operación, y la coinversión, donde el Fondo aporta la tierra como capital inicial y se estructura de manera conjunta el plan de negocio y el vehículo jurídico-financiero", afirmó



Presentó cinco destinos y cinco predios estratégicos con demanda turística real, condiciones de entrada atractivas y certeza institucional, que cuentan con información técnica y jurídica estructurada, una ruta clara de evaluación y coordinación institucional, los cuales se colocan entre 30% y 40% por debajo de referencias de mercado, lo que representa una ventaja inicial clara para el inversionista.

Explicó que el Fonatur ordena el territorio, define vocaciones claras para cada destino, estructura proyectos y coordina a las instituciones involucradas, a través de la venta directa de predios y esquemas de coinversión, en los que el Estado aporta la tierra y el privado el capital y la capacidad de operación, por lo que invitó a los asistentes a invertir en México no sólo como destino, sino como una estrategia de largo plazo, con visión, orden y retorno, utilizando al fondo como aliado estratégico.

México es un país con una gran diversidad de atractivos y mercados turísticos, lo que lo convierte en un destino atractivo para los inversionistas, ofreciendo una combinación única de estabilidad y crecimiento de largo plazo.

Durante su participación en Foro Turismo e Inversión 2026, el director general de BBVA México, Eduardo Osuna, destacó la colaboración estrecha que mantiene la institución bancaria con Fonatur y reconoció su disposición para fungir como vehículo de financiamiento de

proyectos turísticos estratégicos, mediante la estructuración de distintos esquemas y vehículos financieros que facilitan el flujo de capital privado.

Asimismo, Juliana Bettini, especialista de Turismo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), resaltó la colaboración del organismo multilateral con Fonatur para apoyar la puesta en marcha de inversiones trascendentes.

Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

¿Conoces a alguien
que no sabe
LEER y escribir?

Descubre cómo
ayudarlo



Entra a: **leermx.org**
o llama al
800 00 60 300

